

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, la prosa, el teatro, la industria, la agricultura y de las artes, que el bien estar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servirlos y darlos a conocer a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las voces justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales ni artículos y comunicaciones que no envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

TARIFAS DE SUSCRIPCIONES	
En Granada, un mes.	1'75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Occidente un semestre (id. id.).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.
REEMPLAZA SUJETOS de 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—60 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUEMAS NOTICIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado)

Zambra de jitanos.

Evitándonos el preluio en que suele hacerse la presentación de cada persona de las que han de componer una historia ó cuadro para que juzgue y examine el lector y diga al tanto de los méritos, deméritos y circunstancias, pongo desde luego en pleno ejercicio del baile, allí donde marca su centro y punto la reunión, a la movable y movizada *Marimudanzas*, que tan sabiamente se canta de lo sentido en diciendo a salir por lo hondo, como exhibe los cuatro frentes de su persona, que frentes habremos de llamarles, en el nunca salir del enredoso zapateado.

Corean con palmas a palmadas que de otros tantos modos lo oigo decir, porción de tenebrosos jitanos colocados en semi círculo, de los cuales, uno que responde al mote de *Miguelon*, puntea y pasa los ágiles dedos sobre las cuerdas, a las cuales hace poner cátedra de sentimiento, y quejarse con modillos, que a las veces salen de los bordones, y a las veces se quedan en la prima y las inmediatas.

Cogiendo en el centro a la bailadora, que hace tembleques y flexionillas sobre los talones, se extiende la apañada rueda de la gente tomando postura oriental en el suelo, y unos faroles con pantalla al concurso y luces a cuerpo de baile, alumbran la amplia terraza, que si el lector, no lo echa a sacrilegio, es la que en la propia torre de la Vela mira sobre su espacio la campana.

Las negruras del cielo ponen iluminado pabellón de estrellas a la zambra, que esta vez sale del ahumado tabuco para extenderse en la ancha planicie, y dar a los movimientos lo que es suyo y al cuerpo el holgado redondeo que necesita.

—*Tipiri, tipiri, tipiri*, dice la niña de *Miguelon* dando suaves pellizquillos a las cuerdas, a lo cual responden con sonos graves los bordones como si quisieran reprender a las tiples por su algarabía.

El concurso deo a avido los incidentes de la zambra, que siendo de lo más típico y clásico en punto a fiestas granadinas, enseña y pone a la vista, acomodadas en sus sillas, como diosas del baile en su trono, hasta cuatro bailadoras criadas y espigadas en plena jurisdicción del Albaicín, en la cual, para producirse la piel de bronce y los vagos ojos orientales, no faltan ni el *casuco* lleno de telarañas del jitano, donde en un solo palmo de terreno bulle y blasfema toda la familia, ni el enérgico sol que abre boca de rubies en la granada, y tuesta el cuello lleno de tirabuzones, ni detalle alguno que no prepare el sitio a la bella producción de la bohemia.

Como en todo lugar donde hay más de un corazón que se comunique, con ventaja en este caso, por haber ido cada jitana a la fiesta acompañada de su Don Cuyo, la pasión está llamada agaijada por los celos en tal ó cual pecho enamorado, y a la postre la copla es el hilo que comunica la queja, y la guitarra la vieja habladora que *alcahueta*, si así me lo consienten decir las palabras. *Marimudanzas* adora a *Miguelon*, y más de una trapisonda costó al jitano sostener estos amores a espaldas de su querida; más para qué hay corazonas como manantiales en punto a querer sino para brindar pasión a todo lo que nos ama, venga del lado que viniere.

Así, la bailadora, cobijada en el cariño del hombre, donde tan a gusto se guarece el que ama, y sobre cogida de celos por haber inclinado últimamente la balanza el jitano más de parte de la querida que de ella, para expresar su sentimiento, canta al mismo tiempo que chasquea las y-mas de los dedos, yendo y viniendo en primoroso baile sobre el suelo, donde embobada sigue el hilo de la zambra la concurrencia.

Tú ni te percas delo que quiero; yo pique m' amaras, hasta comería el polvo del suelo.
Y *Miguelon*, que recibe el botonazo de fango en la oreja, pero es de tal naturaleza que lo quiera todo por igual, sin apasionarse grandemente por nada, responde, no sin dejar correr antes un hilillo de notas por las cuerdas, que entran y cosquillean en el corazón de la bailadora como un tropel de hormigas de patas luminosas.

Las de mi cariño dulces lucécillas, como las del cielo, todo lo que cogen todo lo iluminan.

Inmediatamente la jitana, que no conoce lo relativo en lo que toca a sus amores, vuelve a cantar con voz tan linda y fresca como flor que sale de un vaso:

La luz de la luna todo lo blanquea, pero de sus rayos, alguno se pierde y entra en la arboleja.

A todo esto, su cuerpo, templado como instrumento músico por el amor, vibra y ondula adelantando ó retrocediendo, y tan pronto ciérnese con movimiento apasionado y monótono, como labra y trenza con las puntas de los pies una a modo de jitaneca cadenetá, en cuyo tejido entran los golpecillos dados en seco sobre tierra; la guitarra, en tanto, calla misteriosamente gimiendo con sordina, y las palmadas repiquetean y caen en el mismo punto y centro del compás, y las voces y jaleo ponen fondo confuso a la danza, que la gitana labra y labra, adoptando posturas y apasionados engallamientos de paloma.

Ya dobla y arquea sobre su cabeza el serpentina brazo que encierra su cara en delicado marco de nácares y bronce; ya lo desdobra y llévalo en columna salomónica por el aire apoyando en la cintura la mano pecadora; ya saca el apretado busto, y lo muestra, y pone de relieve las veladas ánforas, como conos de cálices divinos; ya se tuerce de un lado y va en artística postura como gallo que arrastra las plumas por el suelo; ya hace parada de pronto como desafiando los aires y levanta y coloca en posición de diosa la cabeza donde tiembla un remedido ciavel, color de llamas; ya para, ya gira, ya torna, ya uno los párpados y los abre con total ausencia de las pupilas mostrando la ceguera sublime de los dioses; una vez se aleja, otra vez se aproxima, otra da excitadoras vueltas en un punto, y todo es arrastrado por la misteriosa cadencia de su cuerpo, que con su ondular desata y hace hablar a los labios, encadena y llévase consigo los ojos, junta las manos en apasionadas salvas de aplausos y derrama el delirio por la fiesta donde como las lanzas en combate, vibran y se revuelven las interjecciones.

Con semejante apasionado baile, el jitano va soltando prendas en su interior, y de pronto, más humano y compasivo que antes, canta al son de las cuerdas, poniendo buena porción de fuego en las palabras.

Lu erillo baila baila con fátiga, porque a cada salto de tus pies de oro se aumenta mi vida.

Luego, el tiroteo amoroso se alarga indefinidamente, los amantes vienen a razones, la guitarra ayuda a la escena arrancando pedazos de sentimiento de los pechos, el auditorio hace por el arreglo de los contendientes, y la zambra acaba por lo general celebrándose la nueva unión de los enamorados.

Así, ó cuando menos, faltándole los incidentes y detalles que la imaginación tiene que fraguar para que resulte artístico el cuadro que describe, fué la ruidosa zambra combinada por el exímio periodista Luis Seco de Lucena en la histórica y renombrada *Torre de la Vela*, en una de las serenas noches de junio en que los ecos de la campana que anuncian la sosegada hora a los huertanos, rompien a veces los ecos de la fiesta con sonoros mazazos de hierros dados en el borde del instrumento, cuya onda sonora cae en la boca negra del espacio, como plegaría grave que iba a confundirse con la sagrada salmodia de las hojas, de las fuentes y de los grillos.

S. RUEDA.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

7 de julio de 1887.

Los padres de la patria se axiaban en el Congreso y en el Senado, la *Correspondencia* anunciaba un calor extraordinario, la pintoresca idea de los pájaros fritos caliendo desde los aleros de los tejados, hizo que todos los que se creían pájaros de cuenta se echasen a temblar; y aquí cuando viene de «vamos» nadie se queda.

¿Qué otro remedio que cerrar las Cortes y dejar

las reformas y los proyectos dormir apacible y prolongada siesta?

Pero mientras aquí se ponía término el gobierno ha hablado y muchos diputados lograban los discursos que tenían *in menti*, expuestos a una indignación de oratoria que debe ser de las pobres, en el Norte se sucedían las tempestades, el viento se venía a Madrid refrescaba la atmósfera, nos regalaba una temperatura otoñal y todos respirábamos diciéndonos:

—Loado sea el Señor que permite que los hombres importantes ocupados en labrar diariamente nuestra folidad puedan irse con viento fresco, a reparar en la tranquilidad del campo y en el esparcimiento de la playa, los desperfectos que en su organismo han causado las tareas parlamentarias.

Esto ha quedado convertido en una balza de aceites y si no fuera por la laboriosidad de los tornadores, espadistas y demás individuos de la familia aprovechada; por los que rifen y se matan; por los desechados amantes que buscan desahogo a su dolor, utilizando la química y por los desechados que escriben con el revolver la última palabra de su historia, Madrid en estos momentos en los que la brisa nos acaricia, sería un Eten y no un Adán como suele ser de ordinario.

La Exposición filipina despierta vivo interés y con razón. Los productos de aquellos lejanos países son muy originales y de gran novedad. Luego las casas primitivas de los indígenas, la manufactura del tabaco, la de los tejidos, los paseos en piragua y sobre todo los igarrotos excitan viva curiosidad.

Si esta Exposición hubiera estado un poco mejor dirigida y se le hubiera dado la importancia que tiene, haría época.

Ha dicho que los igarrotos son objeto de viva curiosidad. Nada tiene de extraño. Las hembras de esta especie vienen de desahogo, es decir, cubren un poco las necesidades del pudor y el resto de su traje es la piel natural de un bronceado lustroso que adorna la coquetaría femenil con pinturas extravagantes.

Los varones están más vestidos que las hembras; un ligero calzon de sañ, una especie de chaqueta encarnada, y una diadema de la que parten multitud de vistosas plumas forman su adorno.

El público, y sobre todo el femenino, se aglomera en torno de estas parejas primitivas, y hay papas y maridos que envidian a los igarrotos al pensar que jamás turban la paz de su ama las curules de las modistas.

Es lástima que esta curiosa, es decir que esta original Exposición no haya podido abrirse en mayo. Con la dispersión que se opera en el verano, no va a alcanzar el éxito que merece.

Las otras Exposiciones, la de Bellas Artes y la de Horticultura, tocan a su término.

En cambio los teatros de verano se hallan en todo su apogeo.

En el Jardín del Retiro se oyen óperas por una peseta. En Recoletos, que es este año el fortunado, se ve mucha gente sin billetes.—María Montes y Julio Ruiz hacen las delicias del público.

En Felipe siguen *La gran vía* dando juego. El cartel se ha reforzado con los *Grandes y los pequeños*, de Lustón y Grandé, que es una obra muy divertida. Unos viajeros naufragan y arriban a una isla, donde los habitantes son niños y hacen lo mismo que los hombres, para probar que en el mundo todo es cuestión de fondo y no de forma, por más que los diplomáticos sostengan lo contrario.

En resumen, no lo pasamos mal en este momento psicológico; pero el calor volverá a hacer de las suyas y con permiso de mis lectores me voy a pasar un par de meses en San Juan de Luz, desde donde haré escursiones a Biarritz y San S bastian, para contar de quince en quince días lo que por allí pase.

También de quince en quince días y alternando con mis *Ecos de viaje*, ofreceré a los lectores *Ecos de Madrid* mi amigo el distinguido escritor D. J. sé del Castillo y Soriano, que ya me ha reemplazado con ventaja en esta tarea tan grave para mí.

JULIO NOMBELA.

¿Me quieres?

Hé aquí una interrogatorio que revela todo un mundo de extrañas sensaciones; todo un conjunto de inexplicables sentimientos; algo así como el reflejo suave de la esperanza; como el ardiente destello de nuestra alma; como rayo de luz que nace pujantísimo del choque de dos simpatías, abriéndose paso por entre las opacidades de la incertidumbre; como primorosa aurora de un sueño de felicidad, que juguetea en el oriente de una sonrisa y que comenzando una mañana de temblorosas confusiones, anuncia un día de interminables torpezas.

¿Quién de vosotros no ha sentido necesidad de formular esa pregunta, que al deslizarse suavemente de nuestros labios, llega al oído de la mujer a quien va dirigida, casi el modo que llega el aura a la flor, sin tocarla apenas?

¿Quién de vosotros no ha hecho ó contestado esa pregunta, epílogo siempre de una temporada de miradas y de suspiros, resumen de mil palabras incoherentes lanzadas al paso y deseuido, índice, por lo general, de una historia de rondamientos?

¿Podéis decirme, si dentro de nuestra vida moral, se ofrece instante más incierto, más desordenado, que aquel en que nuestros ojos se entorpecen medrosos, vuestra frente se enrojece, el corazón se oprime, se agita la sangre, los manos se venían y los labios murmuran temblorosos ¿me quieres?

No hay ciertamente ocasión más difícil para nuestro ánimo que aquella, en que apoderándonos del momento oportuno, arracamos a nuestros labios, esa pregunta, dulce como el sentimiento que la produce, agradable como la persona a quien se

dirige, amante como el corazón que la inspira, firme como la voluntad que la dicta, entrecortada como la respuesta que espera, rápida, en fin, como las sensaciones que hace experimentar.

No hay, no, interrogación que encierre mayor suma de esperanzas y deseos; como que es el amor que interroga, ese sentimiento de la vida, lazo único que sujeta a nuestro espíritu en el ideal de la belleza y de la libertad; amamos y esta es la ocupación constante de nuestra ser, sin que hallemos medio de evadirla, ni por un instante, el más leve, porque este instante vendría a ser, como la anulación de nuestras facultades vivificadoras. Si el amor alimenta nuestras aspiraciones sostiene nuestras esperanzas, pone actividad, en nuestro cerebro, arrancando de éste la idea del hogar, que realiza en la familia, puede decirse que el amor es todo para el hombre; como es todo para los demás seres; como lo es para todas las cosas; porque desde el más grandioso lumínar hasta la más insignificante eflorescencia y desde el más grande de los seres orgánicos hasta el más pequeño, todos viven en esa especie de relación cariñosa que es la suprema ley por la cual se rige la naturaleza; y así dentro de esta, no hay ser que deje de hacer, valiéndose de su peculiar lenguaje, la pregunta que encabeza este artículo.

La hace el sol, que entre bre su dorado balcón y se asoma ruborizado pidiendo amor a la tierra; y cuando está arrojando hacia atrás la negra cabellera que la noche enmarea sobre su frente, le contesta ofreciéndose en todo su magnífica belleza, disipa aquel su vergüenza y se eleva en el horizonte radiante de alegría, lanzando a su amada una mirada candente en donde se revela la desenfrenada voluptuosidad de un beso luminoso.

La hacen las estrellas, cuando el encenderse en el espacio, parecen entablar amorosos diálogos y animadísimas pláticas, según aparecen y se ocultan a nuestras atónitas pupilas.

¡Ah! sí, todo es cariño en el universo.

Ved, sí, la luna que viene enamorada a espiar el sueño de la tierra, queriendo con ávida mirada penetrar el misterioso manto con que cubre su lecho de flores; y apesar de ser siempre desdenada, la veis compenetrarse cada noche la pupila más dilatada por el deseo, hasta que al fin desalentada por tan prolongado desear, vá poco a poco perdiendo su brillo, y desechada y abatida, se oculta al cabo a flor de sus cejas, bajo el soñoliento párpado de su ocaso.

Pero no la compadezcáis; es incorregible y volverá; volverá nuevamente una y otra vez; el amante no comprendido, jamás se desengaña.

Ya veis que es todo amor en la naturaleza; todo en ella se desarrolla a su influjo benéfico; su ambiente es el cariño.

El ave ama al aire; la flor ama a la tierra; el pez ama los cristales que le aprisionan; la luz del ancho espacio abierto a su marcha espendorosa, y el hombre ama a la mujer sobre todas las cosas.

Y cuando esta mujer es hermosa y lleva sobre su frente un tesoro de hilos de oro, y es cariñosa como sonrisa de una madre y es pura y alegre como un rayo de sol y blanca como un manojó de cardos y encastadora, en fin, como una imagen de nuestros sueños de gloria... ¡ah, entonces!... si alguno de vosotros tuviera una amiga así, qué sacrificio tan heroico tendría que hacer, para no preguntarla... —¿Me quieres?

RICARDO CANO.

Miscelánea.

Posecion. Ha tomado posesion del cargo de Abogado del Estado, prestando sus servicios en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, D. Arturo Alonso Polo.

Delegado. Ha sido nombrado delegado especial para girar una visita a la Administracion subalterna de Iznalloz, D. Antonio Ramiro y Fernandez, oficial de la Intervencion de Hacienda de Granada.

Comandante. Se ha hecho cargo de la comandancia de Carabineros de esta provincia, el comandante del mencionado cuerpo D. Melchor de Gerona Trillo.

Comision provincial. Ayer celebró sesion, habiéndose despachado en ella algunos expedientes de quintas y reclamaciones sobre asuntos electorales.

Reclamacion. Varios comerciantes establecidos en la plaza de Bibarramba nos ruegan llamemos la atencion del señor Alcalde sobre las molestias que causa el polvo a las personas que asisten a sus establecimientos, y los perjuicios que sufren las mercancías, pues dicha plaza no es visitada nunca por los carros de riego. Además nos dicen que aún quedan allí palos procedentes del decorado hecho con motivo de la festividad del Córpus, y ya es tiempo de que desaparezcan.

Rogamos al Sr. Gomez atienda la reclamacion de los comerciantes de la plaza de Bibarramba.

Acuerdo. En vista de que muchos alcaldes no han cumplido las excitaciones que les dirigieron tanto la Delegacion de Hacienda como la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia...

Los gastos de formacion y rectificacion de dichas matriculas serán de cuenta de los alcaldes de las respectivas localidades...

Varias noticias. En Béznar, Cúllar Baza y Montefrío se halla terminado el repartimiento de la contribucion territorial.

En Huéneja é Ilora lo está el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

En Soportújar y Cúllar Baza el reparto de consumos para cubrir el encabezamiento que corresponde á dicho pueblo.

Habiendo sido desaprobadas las subastas verificadas en Daifontes para la venta de artículos de consumo, se ha acordado fijar el día 15 del corriente para que se verifiquen nuevas licitaciones...

Un timo, de gracia. Una distinguida y bella señorita iba anteanoche paseando por la Carrera, acompañada de su mamá y seguida bien de cerca por un pollo gomoso...

Aturdido el satélite, en vez de disculparse por su torpeza...

Si no llevase V. la cola tan larga!—la dijo.

Si no fuese V. tan arrimado á la cola!—replicó la aristocrática señorita.

Urge la resolucioin. Segun tenemos entendido, en la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia estará sustanciándose un expediente de carácter general...

La revision del presupuesto. Tambien ayer, de doce á cuatro de la tarde, estuvo reunida en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Gomez, la Junta especial nombrada para que plantee las economías que pueden y deben introducirse en el presupuesto municipal de gastos.

Va muy adelantado el trabajo: veremos qué sale de dicha Comision.

Un enlace pacificador. Las enconadas discordias de partido, que tantos disgustos han provocado en Soportújar, terminaron ya, merced al casamiento de la bella señorita D.ª Natividad Perez, hija del jefe de los conservadores...

Lo que puede el amor!

Títulos. En la secretaría general de la Universidad se han recibido los títulos de Licenciado en Medicina, á favor de D.ª Luis Alonso Calatayud, D. Juan Zurita Torres y D. José García Girela.

Fuego. A las cinco y cuarto de hoy se inició uno de esas consideraciones en la casería llamada de Buen Rostro, sita en el camino de Pulianas, y donde ya en otra ocasion unos cinco años ha, hubo otro incendio que arrasó por completo la finca.

Multa y apremio. El Gobernador civil ha incluido á los alcaldes de Beas de Granada, Dilar Huétor Santillan, Pinos Genil, Alcázar y Bargas, Sorvilan, Caniles, Córtes de Baza, Zújar, Albuñan, Alcúdia, Aldéire, Alicun de Ortega, Benalúa de Guadix, Esfaliana, La Calahorra, El Marchal, Huéscar, Orce, Puebla D. Fadrigue, Darro, Guadahortuna, Orgiva, Busquistar, Restábal y Bérchules, en el apremio del 5 por 100 sobre la multa que les corresponde con arreglo á la ley...

Un caso curioso. De Soportújar nos escriben que una polita se halla en pacífica posesion de seis adoradores, sin que ninguno de ellos sospeche ni lo más mínimo que no es el único dueño de aquel corazón vehemente y espansivo: tal mafia se da la amable jóven para engañarlos á todos.

Débitos á los maestros. Entre atra-

sos y corriente, se debe á los maestros de Cástaras y Nieles más de 30.000 reales. De esa cantidad corresponde 14.000 al Banco de España y 16.000 al Ayuntamiento.

Llamamos la atencion del señor Gobernador acerca del débito considerable que, sin que haya razon alguna para ello, se tiene con los profesores del pueblo y anejo referidos, á fin de que se sirva disponer lo que estime conveniente.

El trigo libre de derechos. La nueva empresa arrendataria de consumos ha inaugurado su administracion levantando los derechos que pesan sobre el trigo y autorizando la libre entrada de este cereal. Hé aquí como dá cuenta de la adopcion de esta medida, que viene á ser su beneficio de los agricultores y del público en general...

Habiéndome hecho cargo nuevamente de la cobranza del referido impuesto en esta capital, y persuadido de los graves inconvenientes y perjuicios que proporciona el vecindario en general y muy especialmente á la industria y el comercio al gravar el trigo como primera materia, he resuelto, en uso del derecho que me conceden las disposiciones vigentes del ramo, restablecer las cosas al estado que tenían antes de aquella innovacion, dejando libre la introduccion de los trigos y cobrando únicamente el derecho de las harinas y pan elaborado; con lo que indudablemente se beneficiaran las muchas personas que viven del acarreo, mensura y corretajes, de aquel cereal; las posadas que albergan á los arrieros y sus caballerías; los establecimientos de comidas y bebidas y otra multitud de pequeñas industrias que se sostienen con este tráfico.

En su virtud, y aun cuando la reforma implique quebranto en los intereses de esta empresa no vacila en momento en llevarla á cabo; y además con objeto de que no resulten lastimados los intereses de los contribuyentes que hayan hecho introducciones de trigo; por el presente se hace saber:

Que desde el día de mañana y hora de doce á cuatro pueden las personas que se hallen en dicho caso presentarse en las oficinas centrales de esta administracion con las papeletas de adeudo para percibir en concepto de devolucion el importe de las mismas.

Granada 9 de Julio de 1887.—El arrendatario, Ramon G. Villafranca.

Cámara de Comercio. Esta noche á las ocho celebrará junta general la Cámara de Comercio, bajo presidencia del Excelentísimo Sr. D. Pablo Diaz Ximenez.

El sueldo de los cateáticos. El Consejo de Instruccion pública ha informado el expediente de aumento de sueldo á los cateáticos de Institutos y profesores de Escuelas normales, en virtud de los quinquenios autorizados por la ley de presupuestos.

Como medio higiénico y preventivo para evitar el contagio, y en muchos casos curativo de las enfermedades especiales de las vías urinarias es considerada la Inyeccion Saez como el mejor específico y el que más resultados benéficos está dando hoy día. Su composicion inofensiva hace su uso fácil, no produciendo dolor alguno ni exponiendo á lo que se usa á consecuencias peligrosas. Se vende á 12 reales frasco en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y G.ª y Dr. Saez, Barcelona.

Una señorita francesa, desea entrar en una familia para dedicarse á la educacion de niños. Puede enseñar francés y piano, tiene muy buenos informes.—En las oficinas de este periódico, duran razon.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio ALMACEN DE COLONIALES que se publican la 4.ª plana.

Efeméride.

10 DE JULIO DE 1766.

Muere en la Granja doña Isabel Farnesio segunda mujer de Felipe V.—Segun hemos visto en el día de ayer, fué doña Isabel la segunda princesa que compartió con Felipe V las delicias del trono y del tálamo. Era hija del duque de Parma, y en esta ciudad verificó el enlace con nuestro monarca, representado por poderes, en setiembre de 1714, acto que en diciembre del mismo año se ratificó en Guadalupe antes de la union definitiva. Aunque de esclarecido linaje no llegó doña Isabel á sobresalir en el grado de discrecion de la consorte; antecesora de doña Maria Luisa de Saboya, y era además alivia, circunstancia que produjo la separacion de la Corte de la princesa de Ursinos, no obstante deber al influjo suyo el matrimonio que acababa de concertar. La melancolía á que el rey se entregó y el intenso cariño que profesaba á doña Isabel, la facilitaron el medio de ejercer activa gestion en los asuntos políticos. Fué madre de los infantes don Carlos rey de Nápoles y Sicilia, y después de España con el sobrenombre de tercero; don Francisco, que murió niño; doña Maria Ana Victoria, que casó con el príncipe del Brasil; doña Maria Teresa Antonia, que fué esposa del Duque de Francia; don Luis Antonio, Cardenal Arzobispo de Toledo; don Felipe, rey de Parma, Piamonte y Guastalla y de doña Maria Antonia Fernandis, que se casó con el duque de Saboya. La union de Felipe V é Isabel de Farnesio, duró treinta años ó sea hasta 1746, en que como ya hemos referido, falleció el monarca. Veinte años después su viuda le siguió al sepulcro.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 9, diez noche.

Han sido desmentidos los rumores que circularon hoy acerca de orden público.

Han estado en la estacion á despedir á Cánovas los más importantes conservadores residentes en Madrid.

El banquete celebrado hoy en palacio en honor del príncipe de Edimburgo, ha estado muy brillante.

El príncipe Coburgo Gotha aceptó el trono de Bulgaria.

Toma incremento el cólera en Catania (Italia).—F.

Consumos y otras cuestiones.

En Valencia puede decirse que ha terminado por completo el conflicto y que solo preocupa ahora la manera de hacer efectivo el pago de los derechos de los géneros introducidos fraudulentamente y que los comerciantes quieren hacer valer como si los hubiesen satisfecho.

«El escándalo ha sido tan público—dice un periódico local—que no debe costar gran trabajo averiguar los nombres de los matuteros, gente rica y de posición, pues claro es que ningun pobre ha podido entrar centenares de latas de petróleo, miles de arrobas de aceite, de harina y de vino, etc., etc.»

A la luz del día han parecido los carros á las puertas de los almacenes y se ha hecho la descarga á la luz del día han sido transportados géneros de unas casas á otras, y por consiguiente es fácil coger el hilo para llegar al ovillo.

El ayuntamiento no deber perder esos dos ó tres millones que, segun cálculo, constituyen el fraude realizado en gran escala, amen del hecho por los particulares, que es relativamente pequeño.»

Motines en los pueblos.

Las noticias de Valencia han tenido su natural repercusion en los pueblos inmediatos, sobre todo, en los de la Ribera del Júcar.

En Silla hubo un tumulto grave el martes por la noche. A las nueve se reunieron grupos, y dirigiéndose donde estaba la caseta de un fielato, la quemaron. Fueron después á la casa de la Villa, donde estaban el alcalde, algunos concejales y tres guardias civiles, la invadieron, arrojaron á la calle los documentos de consumos, é hicieron con ellos una hoguera. En las oficinas municipales causaron bastantes desperfectos.

Acabado el auto de fé, fueron á buscar al arrendador de los consumos, profiriendo amenazas, que no pudieron tener efecto, porque el arrendador no estaba en el pueblo.

Al amanecer se formaron de nuevo los grupos, y se dirigieron á la casa de la Villa, pidiendo al ayuntamiento que declarara abolido el arriendo y decretase el reparto para el pago de los consumos. El alcalde se resistió como pudo, hasta que llegó de Valencia la tropa. A la primera intimacion del jefe de la columna, se retiraron los amotinados. Publicóse por el pregonero el bando del capitán general y se restableció el orden. Fueron detenidos veintinueve sujetos, escapando los principales promovedores del motin; pero salió la guardia á perseguirlos.

En Benifayó se promovió tambien un alboroto en las primeras horas de la mañana del martes. El motivo ó pretexto era que se habia aumentado un 25 por 100 el recargo municipal sobre los artículos. Un grupo de unos 150 hombres se reunió en la plaza gritando: «¡Fuera consumos!» Destruyeron el rótulo del fielato. No hicieron mayor tropelía.

Cuando llegó la tropa se dispersaron los manifestantes. Las cabezas del motin huyeron de la poblacion, que quedó apaciguada al poco rato.

En Catarroja habia bastante excitacion. En vista de ello pasó la guardia civil de Silla á reforzar la de aquel puesto, sin que ocurriese novedad mayor.

En Carlet el martes por la noche un grupo prendió fuego á una caseta del resguardo.

En Sueca estaba arrendado el impuesto de consumos, y se promovió una manifestacion tumultuosa contra los arrendadores. Una masa de gente popular cerró los portales de la villa, para no dejar salir á nadie. Decian los más alborotados que buscaban á los arrendadores para matarles, afortunadamente no los encontraron. Fueron quemadas las casetas de la recaudacion, y añade el parte oficial que tambien una casa. Querian los amotinados sacar de la cárcel á los presos; pero no lo hicieron. La autoridad local dispuso la concentracion de la guardia civil en los puestos inmediatos.

Cuando la autoridad militar de Valencia iba á enviar fuerzas, recibió otro telegrama del alcalde de aquella populosa villa, anunciando que se habia restablecido el orden, mediante haber acordado el ayuntamiento que se anulase el arriendo de los consumos, y se satisfaga este impuesto por reparto vecinal.

Estas son las noticias que encontramos en los periódicos de Valencia hoy recibidos.

La Correspondencia publica, además, este telegrama:

«Valencia 7 (5/15 t.)—En Játiva los grupos han quemado las casillas de los fielatos.

Se ha reunido el ayuntamiento y representantes de los gremios para arreglar el conflicto. Las tiendas han cerrado sus puertas.»

Pero con posterioridad se sabe que el orden se ha restablecido.

Lo de Zaragoza.

Se conoce que allí no ha pasado nada ni siquiera hay temores de que pueda suceder, porque los periódicos hoy recibidos vienen tan tranquilos y sin decir una palabra del cierre de tiendas de que habló un corresponsal, ni nada que le parezca.

Lo único que dicen es que el gobernador habia estado anteaayer tarde al habla con el ministro de la Gobernacion y que la primera autoridad de la provincia habia recibido en su despacho una comision de varios gremios de la capital, que se consideraban perjudicados por la existencia de los talleres en los presidios de aquella ciudad.

«En la reunion—dice el Diario de Avisos—han sido favorablemente impresionados los comisionados, quienes han podido convencerse de que el gobernador Sr. Montes está dispuesto á apoyar con la autoridad que le presta su cargo y con su influencia personal las pretensiones de los gremios en cuanto sean compatibles con el régimen general que el gobierno tiene establecido para las penitenciarías y con todos los intereses á que la administracion puede y debe atender.»

De otros pueblos de la provincia de Zamora en que suponian anoche algunos periódicos que se habia alterado el orden por cuestion de los consumos, ni la prensa de la localidad, ni las cartas que hemos recibido, confirman la noticia y si por acaso el pueblo que se decia estaba equivocado de provincia, y en vez de la de Zamora corresponde á la de Navarra, los periódicos de esta capital tampoco dicen una palabra que pueda hacer presumir que por allí iba á turbarse la tranquilidad.

Los nuevos ayuntamientos.

Partido judicial de Ujijar.

Bérchules. Don Antonio Sanchez Avila, don José Ruiz Sanchez, don Miguel Arana Milan, don Miguel Constantín Salguero, don Francisco Soto Perez, don José María Sanchez Almendros, don Juan Lupiáñez Lopez, don Juan Rafael Ruiz Sanchez, don José Mariano Soto Correa, don Francisco Molina Soto.

Cáñar. Don Serafin Villalta Moron, don Manuel Manzano Rojas, don Juan Alvarez Rinoso, don Antonio Cañas Quesada, don Emilio Molina Lopez, don José M.ª Monero Santiago, don Carlos Alcalá Santiago, don Vidal Valdearenas García, don José Quesada Martin, don José Ortega Gonzalez.

Cherín. Don Francisco Ibañez Utrilla, don José Ibañez García, don Antonio Muñoz Gomez, don Antonio Muñoz Ortiz, don Jerónimo Castillo Lopez.

Cojayar. Don Santiago Linares Rodriguez, don Juan Barragan Diaz, don Antonio Fernandez Castillo, don José Linares Rodriguez, don José Fernandez Moreno, don Andrés Fernandez Castillo, don Jacinto Martin Castillo.

Joravitar. Don Federico Martinez Perez, don Agustin Martinez Ramirez, don Antonio Lorente Anguita, don Gabriel Moreno Diaz, don Fernando Martinez Peñañiel, don Victoriano Jimenez Soto, don Esteban Jimenez Ruiz, don Gabriel Ortega Peñañiel, don Diego Puga Lozano.

Laroles. Don José Alvarez Martin, don Antonio Hervas Carmona, don Diego Magro Fernandez, don Francisco Gil Ibañez, don José Martin Corral, don José Magro Fernandez, don Francisco Fernandez Martin don José Sanchez Zurita, don Cayetano Fernandez Hervas.

Mairena. Don Fernando Martin Jimenez, don José Jimenez Jimenez, don Fernando Garcia Gutierrez, don Juan Pedro Alvarez, don Francisco Ruiz Ruiz, don Fernando Lozano Jimenez, don Cayetano Valverde Roman, don Antonio Lopez Rodriguez.

Mecina Alfahar. Don José Hita Ortega, don José Puga Gonzalez, don José Puga Jimenez, don José Ortega Gonzalez, don Francisco Muñoz Marin, don Wenceslao Lopez y Rincon.

Mecina Bmbaron. Don Aurelio Moreno Manzano, don José Moreno Martinez, don Gabriel Manzano Blanco, don Bernabé Moreno Lopez, don Cristóbal Baldarenas Manzano, don Eulogio Suarez Martinez, don Pedro Pelegrina Corral, don Manuel Martin y Fernandez, don Antonio Manzano Martinez, don Fabian Suarez Moreno.

Mecina Tedel. Don Antonio Martin Jimenez, don Francisco Cara Manzano, don Antonio Ruiz Rodriguez, don Juan Martin Jimenez, don Ricardo Muñoz Jimenez, don Juan de Dios Jimenez Rodriguez, don Francisco Ruiz Rodriguez, don José Martin Moreno.

Murtas. Don Rogelio Roda Rodriguez, don Francisco Lopez Jimenez, don Tomás Galdeano Perez, don Juan Gordillo Esquinas, don José Manrique Latorre, don Andrés Romera Martín, don José Espejo Godoy, don Aureliano Castro Marquez, don Simon Espejo Ascarza, don Miguel Lopez Alonso, don Fernando Manrique Maldonado.

Narila. Don Francisco Lupiáñez Castillo, don Evaristo San Martín, don José María Pérez Sabio, don Ramon Fernandez Alendros, don Juan Jimenez Masias, don Antonio Perez Sabio, don Francisco Lorenzo y Fernandez.

Nechite. Don José Lopez Puga, don José Martínez Hurtado, don Eusebio Martín Ortega, don Miguel Antonio Cobo Hita, don Pascual Puga Martín, don José María Cobo Sanchez.

Picena. Don Juan Quintana Zuan, don Eduardo Pelaez Marin, don Juan Ramirez Payan, don Luis Ortiz Solis, don Miguel Pelaez Marin, don Cecilio Payan Martinez, don Juan Ortiz Pelaez, don Antonio Escobar Sanchez.

Turon. Don Juan Meninque Maldonado, don Cecilio Espejo Lopez, don Antonio Alonso Cruz, don José Roda Maldonado, don Antonio Martín González, don Manuel Roda Montero, don Manuel Cruz Alvarez, don Ildefonso Mellado Romero, don Jerónimo Gutiérrez Roda, don Cecilio Roda Martín.

Válor. Don José Granados Soto, don Justino Garzon Martín, don Nicolás Martínez Sanchez, don Francisco Clara Calisalvo Hurtado, don Francisco Cobo Molina, don José Moreno Granados, don Francisco Granados Sanchez, don Antonio Juarez Moreno, don Eusebio Ruiz Espinosa.

Yátor. Don Fernando Alonso Ruiz, don José Vela García, don José Ruiz Lopez, don Salvador Cano Cervilla, don Juan Ruiz Ruiz, don José de Toro Medina, don José Ruiz Perez.

Cartas a «El Defensor.» Desde Madrid.

8 de julio de 1887.

En los círculos han dado hoy que hablar los asuntos referentes al extranjero. La revolución o pronunciamiento que el año anterior dió en tierra con el príncipe de Vitemberg, despertó interés hasta en las más apartadas aldehuelas. De aquí el que la noticia de haber sido elegido sucesor por el Sobrante se comenta y examina entre los conocedores de ese semillero de conflictos que abarca esta frase: la cuestión de Oriente. La Cámara búlgara, reunida en sesión secreta y después de enterada de que el indeseado príncipe Alejandro estaba resuelto á no volver á ocupar el trono de Bulgaria, eligió por unanimidad á Fernando de Coburgo Gotha, nieto de Luis Felipe de Francia y pariente cercano del emperador de Austria.

No se sabe si este animoso príncipe aceptará el trono tributario del Sultán que le ofrece, pero es un hecho que la elección ha disgustado á Rusia, que se cree que no reconocerá lo hecho, y que por tanto la paz de los Balcanes está seriamente amenazada. Por manera que en nuestros círculos los que siguen de cerca estos sucesos han puesto cátedra y llevado la dirección de las conversaciones. Lo mismo tengo que decir respecto á la personalidad é historia del duque de Edimburgo, tercer hijo de la reina de Inglaterra que hoy ha llegado á Madrid y que apesar de viajar de rigoroso indólgito, la reina Cristina ha expresado el deseo de dispensarle afectuosa y distinguida acogida. Este príncipe está un par de días entre nosotros, probablemente hasta ver la corrida del domingo.

Las noticias de interior no revisten importancia. Se ha hablado, como era natural, de la visita á Palacio del general Lopez Dominguez y de lo que se supone ó cree motivó á la Soberana. Se han dado buenos ratos á la apaz da cuestión de reformas militares, de las que van á plantearse según decretos ya redactados en el ministerio de la Guerra. Con este motivo ha sido muy comentada una proposición de ley presentada á las Cortes en 8 de abril de 1869 en que se pedía el servicio militar obligatorio y que con Sardoul, Becerra, Baldrich, Abascal y Mart s, firmó Cánovas del Castillo. Hay curiosidad por conocer el pormenor de esos decretos de guerra. También es un hecho que el ministro de Ultramar imitará la conducta de Cassola, publicando reformas por decretos. En el correo de hoy se anuncian algunas á las autoridades de las Antillas.

La mesa del Senado estuvo en Palacio en las primeras horas de la tarde á sancionar leyes, habiendo conversado la Reina particularmente con el marqués de la Habana y los secretarios. Martes solo esta tarde para el extranjero: no regresará hasta pasado el verano: asistirá á la boda de don Cánovas que probablemente se verificará en Bélgica. La dispersión aumenta y así que la Corte marche á la Granja, el lunes ó miércoles próximo, quedará Madrid con el mismo contingente de todos los veranos adquiriendo las costas de provincias el interés acostumbrado. Se anuncia que en la frontera habrá mucha animación política.

La combinación de gobernadores de que se ha hablado, está definitivamente aplazada hasta fin de mes. La que ahora se trabaja es la combinación de personal en la empresa de arriendo de tabacos.

V. no puede formarse idea del cúmulo de influencias que se cruzan y del número de cartas de recomendación que recibe diariamente Camacho. También se anuncia otra combinación: la de presidentes de sección del Consejo de Estado, cuyos sueldos aumentan desde 1.º de julio y han de ser disfrutados por ex ministros. Este cuerpo consultivo está ya en vacaciones, con obligación de acudir y reunirse si el gobierno lo necesitare durante el verano.

De cólera se ha oído poco: el gobierno italiano trabaja por quitar importancia á las noticias propagadas, pero es un hecho la aparición de la epidemia. Los pueblos deben proceder á llevar á cabo medidas de higiene que nunca están de más. Durante este verano se trabajará en el artillado de algunas de nuestras plazas del Mediterráneo.—E general Tassara ha sido elegido presidente del casino de Madrid en reemplazo del difunto Acasta.

Los consumos no han crecido hoy peripecias de importancia. Los motines en pueblos pequeños como Cullera, Lollana, Caragantes, Liria, Sàtira, etc, no conmueven.—Carece de fundamento el rumor circularo está en fianca de partidas en algun lugar de Cataluña.—La Gaceta publica el decreto de información agrícola.

Del extranjero, sobre lo dicho, añadí que hay mejores impresiones de paz debido á que el Consejo federal ha levantado la prohibición de exportar caballos de Alemania.—F.

Desde París. París 7 de Julio.

Las dos Cámaras han votado ayer una ley estableciendo un nuevo impuesto sobre la importación de los alcoholes extranjeros. La ley ha sido promulgada en el «Diario Oficial» de esta mañana.

El Senado ha validado la elección de Mr. Girard nombrado en el departamento del Norte. Aprobó una resolución infligiendo una censura á Mr. Caillane, ministro de Obras Públicas bajo el ministerio Broglie, por haber contratado trabajos de reconstrucción del pabellon de Marsan (Tullerías) sin tener previamente abertura de crédito.

La Cámara continuó ayer la discusión de la ley militar. Sobre el artículo 49, Mr. Martin Fenille defendió una enmienda cuyo fin era modificar el sistema propuesto para la formación de la segunda porción del contingente. La discusión de esta enmienda continuará hoy. Durante la sesión, el presidente del Consejo presentó el proyecto de presupuesto para 1888. El proyecto acusa más de cien millones de economías sin que se tenga que recurrir á ningun nuevo impuesto.

Esta reducción permite de entrever las grandes economías que se llegará á realizar cuando se esté decidido á emprender las verdaderas reformas y á mirar de cerca el presupuesto de cada ministerio.

En todo caso, el resultado obtenido es la mejor respuesta á los que echan de menos aquí al ministerio Goblet.

Mr. de Martimprey terminó ayer su discurso en favor del servicio de cuatro años y su enmienda al artículo 40 fué desechada.

Mr. Delafosse le sucedió en la tribuna y presenta otra enmienda diciendo que todo francés reconocido apto al servicio, formará parte del ejército activo durante tres años efectivos y vuelve á emplear los argumentos de sus predecesores. «Vuestra ley suprime todo espíritu militar...» ¿Qué esperar del ejército que señal?

«Que no nos lleve á Sedan!»—replica el informante Mr. Laisant.

La extrema izquierda aplaude, la derecha protesta y se produce un gran tumulto. En medio del ruido, se oyen difícilmente las interrelaciones que se cruzan. Mr. Delafosse grita: «El ejército de Sedan estuvo admirable y es de desear que vuestra ley nos de uno igual!»

El ruido aumenta. Mr. Floquet interviene con su enegia acostumbrada. Declara que la libertad de la tribuna ha sido tan completa como puede ser: la ha respetado hasta el abuso. Conviene no ir más allá.

Mr. Delafosse añade que muchos oficiales consultados por él son hostiles al proyecto.

La izquierda vuelve á vociferar... Mr. Floquet invita al orador á respetar el reglamento, es decir á desarrollar sumariamente sus explicaciones sobre la toma en consideración. Los diputados discuten por todos lados. Muchos invitan al ministro de la Guerra á formular su opinión sobre el servicio de tres años. El general Ferron se levanta. En este momento entra Mr. Rouvier que retiene á su colega del brazo.

En fin, el art. 40, que fija las bases del servicio militar, es aprobado por la enorme mayoría de 467 votos contra 41. Los artículos siguientes no promueven ningun debate interesante. La Cámara desecha todas las enmiendas que se presentan y llega sin impedimento al art. 49. Ya hemos dicho que sobre este artículo, Mr. Martin Fenille defendió una enmienda cuya tendencia es que todos los hombres hagan tres años de servicio efectivos. Pero la situación del presupuesto se opone á esta igualdad absoluta. El artículo 49, dice Mr. Martin Fenille, al permitir regresar á sus hogares á los jóvenes que jus-

tifican al cabo de dos años una instrucción militar suficiente, compromete particularmente el servicio de tres años. Es el camino que conduce al servicio de un año, es la deroga-nización del ejército...

La argumentación de Mr. Martin Feniller pareció impresionar la Cámara. Una sola vez el orador fué interrumpido: acababa de citar el nombre del general Boulanger. Un diputado gritó «El cólera.»—Hoy continuará la discusión. La Cámara no quiere perder ni un día para aprovechar de los pocos que quedan antes de la suspensión de verano que tendrá lugar á mediados del mes.

A estas horas no se sabe si el Sultán ha firmado ó no el convenio anglo-turco preparado por sus ministros, de acuerdo con sir Danmon Wolff. Todos los gobiernos esperan la solución con cierta ansiedad.

El periódico Le Nord, órgano oficioso de la Cancillería rusa, constataba hace tres días que había nubes negras en el horizonte, y que una de esas nubes era el convenio anglo-turco relativo á la evacuación del Egipto; añadía que esta cuestión en litigio iba á atravesar en las cuarenta y ocho horas una grave peripecia. Las 48 horas han trascurrido y la cuestión está siempre en el mismo punto. Sir James Fergusson, subsecretario de Estado declaró el lunes en el Cámara de los Comunes que el convenio no estaba ratificado; podemos añadir que ayer no lo estaba todavía.

La asamblea búlgara se abrió ayer á las doce en Tinova. No faltaba ningun diputado. Los regentes y los ministros asistían á esta primera sesión, precedida de una reunión privada. La asamblea eligió su mesa y se aplazó al día siguiente para escuchar el informe de los tres delegados cerca de las potencias; pretenden que el gobierno propondrá en seguida la elección de un príncipe. Las candidaturas existentes son: la de Aleko Pachá, ex gobernador de Rumalis, el príncipe de Saxa-Coburg-Gotha y cufin, la del rey de Servia. Esta última no agrada en Londres, y el Times la considera como contraria al tratado de Berlín. Entretanto, la Puerta Otomana ha hecho saber al embajador de Rusia que la Comisión nombrada por ella en otro tiempo para el arreglo de la cuestión búlgara, elabora un nuevo proyecto. En cuanto al príncipe Alejandro ha declinado de nuevo formalmente la candidatura al trono.

La movilización. El proyecto de ensayo de movilización del general Ferron ha sido adoptado en principio por la comisión. Ayer Mr. Godefroy Cavaignac leyó su informe en el que llamaba la atención de la comisión sobre el inconveniente que podría haber realizado una operación de esa importancia en condiciones de preparación insuficientes.

El voto. Los señores Sigismund, Laroix y Mr. Peytral, presidente, formularon una moción aprobando en principio el proyecto de ensayo de movilización, pero pidiendo antes de ordenar los créditos, escuchar de nuevo al general Ferron. Esta moción fué aprobada por la mayoría. El ministro de la Guerra será escuchado hoy.

Ultima hora. El convenio anglo-turco no ha sido ratificado, pero el gabinete inglés ha resuelto que Sir Dumond Wolff continuará sus esfuerzos en Constantinopla. Esperan en Londres que el sultán cederá pronto á las instancias del gabinete inglés y que concluirá por ratificar el convenio con su firma.

El señor Elnayen, marqués del Pazo de la Merced, exministro del gabinete Cánovas, ha llegado ayer á París, con la marquesa que va á las aguas de Alemania.

Un telegrama de Nueva York de hoy anuncia que la aldea de Clarendon, en Pensylvania ha sido completamente destruida por las llamas. Los cohetes que se tiraban con motivo de las fiestas de la Independencia hicieron prender el fuego. Las pérdidas son evaluadas á 500 000 pesos fuertes.

Sarah Bernhardt está en Irlanda dando representación que fanatizan á los irlandeses haciéndoles olvidar agradablemente la ley de represión. Trae un tigre pequeño que amenaza á todos los que se acercan. Lo tiene en una jaula y solo lo deja libre en su dormitorio.

Un parte de Lucerna dice que 17 casas de la pequeña ciudad de Zug se han hundido en el lago. Hasta ahora se cuentan 20 personas desaparecidas y se han encontrado 16 cadáveres.—E. C. P.

Servicio postal de última hora.

París 8 (40 t.)

4 por 100 exterior español 66 50.

Bucharet 8.

La candidatura del príncipe de Coburgo Gotha para la regencia de Bulgaria ha sido bien recibida. Tan pronto como la Soubrange dé cuenta del resultado de la elección acordando conferir la regencia á dicho príncipe, el pueblo en masa verificó grandes manifestaciones de simpatías y las casas por la noche estaban profusamente iluminadas. El entusiasmo ha sido indescriptible.

Londres 8.

El gobierno ha declarado súcias las procedencias de Civita Vecchia, Nápoles y Palermo en virtud de haberse declarado el cólera en estas capitales.

París 8.

Los radicales abrigan el pensamiento de celebrar un meeting magno del partido. Monsieur Clemenceau jefe de los mismos, quiere que este acto se lleve á cabo por creer necesario en las presentes circunstancias un recuento de fuerzas.

Los socialistas abrigan el propósito de celebrar otro meeting y que coincidirá con el de los radicales. El Gobierno en vista de que el orden puede alterarse por verificarse estos dos actos el día once, aniversario de la toma de la Bastilla, ha decidido negar la autorización caso de que sea pedido.

Berlin 8.

Segun telegrama de San Petersburgo que publica La Gaceta de la Alemania del Norte, el Gobierno moscovita protestará de que el príncipe Coburgo Gotha sea nombrado príncipe de Bulgaria. Es por lo tanto inevitable el que Rusia dirija á las potencias una nota en la que muestre su descontento, así pues se considera nulo el acuerdo de la Gran Soubrange.

Madrid 8 (7'40 n.)

El príncipe de Edimburgo ha llegado procedente de Barcelona. En la estación ha sido recibido por el embajador y el personal de la embajada inglesa. Por la tarde se ha celebrado una comida en la legación.

Mañana asistirá al palacio real, donde su magestad la Reina le obsequiará con un banquete, y el domingo habrá gran recepción en la embajada. A la presencia de este príncipe en Madrid se debe el que S. M. haya diferido su viaje á la Granja.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día de julio 10 de 1887.—Parada Antillas.—Jefe de día, don Mariano Ruiz Manzano, comandante de Antillas Hospital y provisiones, sexto capitán del mismo.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, idem.—Por orden, el teniente coronel, sargento mayor, Guarrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 226 fanegas. Entrada de hoy 33 id. Total existencia de hoy, 259 id.—Venta: A 11 psets. 00 cts. la fanega, 5 fanegas. A 12 psets. 00 cts. id. id. 12. A 12 psets. 25 cts. id. 14. A 00 psets. 00 cts. id. 00. A 00 psets. 00 cts. id. 00. A 00 psets. 00 cts. id. 00. Total vendido, 27 fanegas.—Balance: Existencia, 259 fanegas. Vendido, 27 id. Sobrante para mañana, 232 id.

Precios de otros granos.—Cebada desde 6 pesetas 60 cts. á 6 psets. 50 cts. Habas, de 8 psets. 75 cts. á 9 psets. 50 cts.; Maiz, de 8 psets. 50 cts. á 9 psets. 75 céntimos.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 26 cts.—Vaca, 1 pta. 45 cts.—Ternera, 1 pseta, 45 cts.

Cuerpo de Zapadores Bomberos.—Orden del día.—Entran de semana el primer subdirector de la escuadra del corte D. Miguel Romero Lacalle y el ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria el facultativo titular y del cuerpo, D. José Delgado Merinero.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 10, á las seis de la mañana.—El ayudante de semana, entrante, Francisco Gomez Corceles.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 9 de julio de 1887. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 708 44 Dirección del viento. N. O. Estado del cielo. Desp. ° Temperatura máxima del aire á la sombra. 32 5 Temperatura máxima del aire al sol. 43 1 Pluviómetro. 00 0 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 30 5 Pronóstico del tiempo, bueno.

Gallos.

Día 10.—Los Santos siete Hermanos mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Carmelitas calzadas; á las diez misa cantada; á las seis rosario, selve y letanías.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor y en la Real Capilla y San Justo.—En la iglesia de Carmelitas dos misas y en la de Santa María Egipcíaca, á las cinco y media, rosario, sermón y novena de Nuestra Señora del Carmen, en la primera de ellas predica don Felipe Gomez.—En la iglesia de la Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de los Angeles, de las Angustias, San Justo San Juan de Dios, San Andrés, Comendadoras la Magdalena, Zafra y Santa Escolástica se reza el rosario, igual devoción se practicará en las de los Hospitalicos, Santa María de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

Se alquila un gran local calle Alcantarilla ó Banco del Salon de 17 varas de largo por 10 de ancho, con solo dos columnas en el centro, propio para talleres, cocheras, fábricas ó cosas análogas que demanden grande espacio. Hay además un solar de 5000 pies unido á este local del que tambien puede disponerse.—En casa del Sr. Villatoro darán razon.

Vinagres. En la Puerta Real, «Funda de la Victoria», se vende legítimo de Yema, á 14 real á la arroba, y á 4 cuartilla.

Con instrucción en contabilidad un joven de 22 años desea encontrar colocación en oficina, pudiendo desempeñar una Administración ó cargo análogo.—Tiene personas distinguidas que le garanticen.—Informes, en esta Administración.

Muy barato se vende en la imprenta de este periódico papel para envolver, de buen tamaño.



La Union
y
EL FÉNIX ESPAÑOL
antes,
EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 147.251.080 Rs. ya
33 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 33 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Rs. ya.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banca Transatlántica de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 250 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 225 cuartilla.—No equivocarse, Naranjo Chico.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA,
Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los vívidos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cervecería.

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

Traslado. El establecimiento de sastrería de Ariza, situado en la plaza de Biberrambla, acera de don Joaquín Mazó, se ha trasladado á la acera de la derecha de la misma plaza, frente á la Virgen del Palacio Arzobispal, entresuelo.

El verdadero Naranjo.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en combates dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

Se arrienda una huerta con la casa y 55 marjales de tierra, pago de Arabulella, de este término y cuatro hazas con 105 marjales de tierra de riego, pago del Arbanal, de este mismo término y del de Armilla.—El encargado para ello, D. Miguel Suárez, habita en la calle de San Pedro Mártir, núm. 31, y él dará razón del precio y condiciones del arriendo.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendada contra los males de la Garganta. Extirpaciones de la Voz. Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Escribir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

CABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

DEDICADO CON ESPECIALIDAD A LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS

con los Especificos Thompson que detallamos más abajo, de éxito rápido, secreto, cómodo é infalible en todos los casos. IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos especificos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mailco, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los puntos del mundo, sin aumento de su valor. Absoluta reserva en preguntas, consultas y envíos.

EL GRAN THOMPSON Frasco, 6 pesetas. DILATADOR de las ESTRECHES de la uretra SIN SONAJES, Expulsor de los CÁLCULOS y pedículos de los HÍGONES. Curativo del Cáncer de la Vejiga. Próstata. Incontinencia y Retención de la Orina. Fritaciones, Infartos, etc. **SEGURO DISOLVENTE Y TRITURADOR DEL CÁLCULO VESICAL (Mal de Piedra) SIN OPERACION.** Éxito grande, cortando en 4 días los cálculos de la URETRA y MATRIZ. **FLUJOS VENEREOS** PURGACIONES. GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD-ESPERMATOORREA. DEBILIDAD GENITAL, etc., producida por abusos de la Venus, placeres solitarios, estudios excesivos ó por intoxicación, sin perjudicar la salud y devolviendo al organismo, cualquiera que sea la edad, la virilidad y potencia. Enviamos gratis á cuantos lo deseen un folleto detallado sobre estas dolencias su reconocido interés y utilidad práctica, por los casos y materias que contiene.

EL PURIFICADOR DE LA SANGRE

Este medicamento, que produce el efecto de purificar la sangre, tiene á su acción depurativa, la tónica y confortante del reparador de los tejidos. **PURIFICANTE THOMPSON**, frasco, 10 pesetas. Todos cuantos hayan padecido enfermedades que hayan producido en la sangre, tales como: lepra, escrófula, tisis, etc., estando en un solo frasco para extraer los restos del venéreo, **MARXES, HERPES, RAJIMA, ESCROFULAS, RAQUISMO, ETC.**

Se vende también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia. Examinar la atención de los farmacia sobre los empaques auténticos á los que por su descripción no concedemos la venta de estos medicamentos. Véase también cuando se les pida en otros mercados. Véase los prospectos Thompson con firma del Dr. Mateo.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SA INERA DE FUENTE-PIEDRA.

Dirección: Madrid, Peciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS PARA LA VIÑA.
Abono potásico, núm. 2, á 32 pesetas el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferrocarril y puerto de España.
Se emplea en diciembre, enero y febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pie de viña, y su efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de ácidos libres; no puede, como el estiércol, comunicarse al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y lozanía, la ponga en condiciones de resistir mejor las enfermedades, todas de la vid.

ABONOS PARA CEREALES.
Abono núm. 1, azofo, á 32 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 6, fosfato potásico, á 24'50 pesetas en toda estación de ferrocarril y puerto de España.
Para los trigos de primavera (siembra de trigo tremé), que han de desarrollarse en tres meses, **No hay otro abono posible**, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral.
También existe superfosfato al 14 por 100 deley y precio de 17'50 pesetas el saco, excelente para cereales.

ABONOS PARA LINO, CAÑAMO, NARANJOS Y PIMIENTOS.
No tiene rival nuestro abono núm. 6, á 24'50 pesetas el saco de 100 kilogramos.
ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS.
Nuestro abono núm. 3, fosfato á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica mas perfecta para dichos cultivos.
Se mandan gratis instrucciones á quien las pida.
Corresponsales en todas las provincias de España.
No se olviden los labradores que deben anticipar sus pedidos, pues los transportes por ferrocarril **retrasan quince días** la llegada de los pedidos, que servimos inmediatamente, **GARANTIZANDO LA COMPOSICION OFRECIDA** en nuestras cartillas-prospectos, y que va certificada al respaldo de toda factura por el director facultativo el doctor **D. Laureano Calderon, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Sirsburgo.**
Depósito en Granada, en el edificio de San Felipe, frente al cuartel de la Guardia civil.

L' UNION
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828,
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Capital: francos: 10.000.000'00
Reservas: > 5.670.000'00
Primas a cobrar: > 53.382.004'31
Total de las garantías: > 69.052.004'31
O sean reales. 276.208.017'24

Esta Compañía, que cuenta más de CINCUENTA Y OCHO AÑOS de existencia, tiene pagado desde su fundación por siniestros más de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE FRANCOS.

Capitales garantizados en 31 de diciembre de 1886, más de SETENTA MIL MILLONES DE FRANCOS.
Domiciliada en París: rue de la Banque, 15.
Director de la Sucursal española: D. Manuel Gés, Ancha, núm 24, Barcelona.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Francisco de Paula de Góngora y del Carpio, Plaza de la Universidad núm. 2.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.
GRAN FABRICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TEJIDOS DE CANAMO Y YUTE

DE **RIBOT HERMANOS,**
33, calle de Recogidas, núm. 33.—Granada,
Especialidad y completo surtido en las hebras restringidas, tramillas, hilos de enfardar, tréjilas, cuerdas y mermas de todos grores y dimensiones que se encarguen; cañamazos, lonas, gergans, pafelos; saquiro y costalera de todas clases, para yeso, minerales, azúcar harinas y granos; alpallatería y zapatillas de infinidad de variedades.
Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

CALAHONDA.

Fonda del mar DE FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.
Desde 1.º de julio al 30 de setiembre queda abierto este acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas, tanto en la cocina como en el decorado y salones de recreo.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por las **DRUGAS ESPEC**
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, Paris
Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabafia, salinas, sulfureadas, sulfato sódicas, hiposulfitadas, únicas de su especie conocidas.—Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.—Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.—Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrófulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.—Al público en general. Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabafia; cuya base da, 160 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación regional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.—EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAFIA como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y hospitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI Atocha, 87, (plaza de Anton Martín) Madrid.—En Granada, á D. Vicente Cortés.—En Madrid: D. Ricardo Carrillo y D. Juan Ramírez Sánchez.—En León: D. José Martínez Cortés, D. Rafael Ruiz Matias y D. Aureliano Chorro.

Frente al correo, Mendez Nuñez 53, se alquila una bonita casa de nueva construcción, recien pintada y con dos patios.—Darán razon, D. Cirilo de la Magdalena, 18.

Se alquila un cámen con tierra de labor, avellaneras y agua de riego, situado al pie de la cuesta del Avellano. Mesones, 61, darán razon.

A voluntad de su dueño, se vende una casa nueva en la Cuesta de Gomez, núm. 20, duplicado. Su dueño la habita y dá razon.

Se venden los efectos de una tienda de comestibles.—Darán razon, calle de las Moras, núm. 7.

Baños frios y templados.—Desde el 1.º del actual están á disposición del público los baños frios y templados del Café del León.—No se admiten abonos.

Se necesita un profesor que tenga buenos caracteres de letra.—Párraga, 5, darán razon.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

TINTURA SIN IGUAL
para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparado por el Dr. GABRIEL BERNET, FARMACEUTICO QUIMICO.
14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia).
Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado.
Depósito en casa de D. Gabriel Burló Egea, Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12, Puerta Real.

ALMACEN DE COLONIALES
SAN JOSÉ,
DE JOSÉ HERRERA DEL ALAMO Y COMP.ª
Plé de la Torre, donde estaba la botica.
Azúcar blanca superior de caña, á 15 cuartos libra.—Id. id., á 14 id.—Id. idem, id. de 2.ª, á 14 id. (está al llegar). Arroces valencianos morenos superiores, á 7, 8 y 9 id.—Idem idem Banco, granza, á 10 id., (está al llegar).—Bacalao inglés superior, á 17 id.—Idem blanco id., á 14 id.—Queso de bola, á 6 reales libra.—Salchichon legitimo de Vich, á 13 reales id.—Jamón puro magro á 8 reales libra, en lonja, y á 10 idem.—Chocolates de Madrid, de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con descuento del 12 por 100.—Idem de Málaga, á 4, 5, 6 y 8 id. con descuento del 10 por 100.—Café superior tostado y molido en el acto, á 9 reales libra.—Fideos rubios á 8, entrefinos á 9, finos y cintas á 10 cuartos libra.—Pasta superior de 1.ª, á 12 cuartos libra.—Conservas de todas clases de pescado, hortaliza y carne.—Gran surtido en todos los artículos de comestibles finos y bastos, á precios baratísimos.—En cada libra de chocolate se dá una onza más.—Galletas finas, á 6 y 7 reales libra, y esjitas de lujo para regalos, á precios reducidos; y la de casa comun, á 24 cuartos libra.

DEPOSITO DE ESPRITUS O ALCOHOLS ALEMANES
de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spiritfabrik EN BERLIN, NEUFAHRWSSER Y STETTIN.
Colocado á dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaén.
Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como para el encabeamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1852 y Zaragoza 1855, por su finura y pureza perfecta.
Se expenden en botoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.
Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.